



SELO VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE Y  
OCHO.

Puesto a continuar D. Nicol Cavildo auez. Sobre el nombram<sup>to</sup> de  
 Promotor fiscal de la M. Justicia Esben D. Joseph Puerxas del C.  
 D. Juan D. Herria del C. Dico, Puerxada dedbo auzo esbo no rovia auzo  
 Aguirram. Dexando le taliberrad para que queda auzo de sus rias  
 Sobrela Exerenzia de el nuevo nombrado fiscal q. lamaior parte Enel Cavil  
 do de elecciones, Conemplando; ablando no de camresio, no de uere auzo  
 Exerucado sin las precedentes Exerucaciones Puerxadas En supposito  
 dedbo Cavildo; I que por dlo es negable el daz lugar a que se garr de propios  
 Caudales algunos en la defensa dedbo auzo a suponer no; Interdendo V  
 habiendo q. degeida. aqui sta prouiso. Suplica ala Ciudad Tal E Co  
 xito. Reboquendo lo nombram<sup>to</sup> y auzo, no permitiendo que los parros  
 en Legum. dedbo berris. Ina que n. de los Caudales publicos; I de los conexas  
 dedbo auzo para quando lleguelo auzo. I proceza Comand. Puerxas de  
 Lizen. En daz lugar auzo, q. lamulidad y idemas Ina conbenga lo q. de por res  
 nombris Conyuxes. I de los d. d. d. Enrecauzo = La Ciudad  
 habiendo los d. d. y con fexido Acordo q. el Cavallero Prouisador genl.  
 Salga en su. adicramen de los Abogados apedix lamramen de el nombre  
 milenro. y Regalia deera hui. auzendo auzo Consequixto todas las de los.  
 Indivuales deera p. d. q. Conbengan  
 Gregorio Suroxer D. Joseph Puerto, D. Juan. Jones, D. Juan D. Herria D.  
 Pedro Carrillo D. Juan. Jones y D. Joseph. Lizen deca. Puerxas bien en  
 el auzo q. las Razones que en supposito. amari furado de. D. Juan.  
 Lerina Chiquera fiaman  
 D. J. D. xpl. de burros, D. D. de Reguillone D. Pedro de Torres y D.  
 Inande Torres deca. que solo de exerucian Enquarras a que los parros no  
 se auzo de propios = Del C. Correo. Se conforma Con el auzo de del  
 C. Dico =  
 Enro de. Araxq. de Bemel =

Las administr  
 del cargo del Mayor.

Arxio deca. D. declaraz. Mandada auzo auzo Cavildo para de  
 solber en Oira de los memor. dados q. D. Pedro fawardo En que paroxi  
 pa auzo hui. obrado de las administr. de Lizen mos y Lizen q.  
 que estan en Cargo Con la obranza de berris de rias no que en el pro  
 xero de las auzo de el q. de se auzo en algunas dudas para q. de

